

CONVOCATORIA

078-05-12-2024

Alcaldía del Cambio

2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024, A LAS 14H30, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 21 de noviembre de 2024.
5. Conocimiento, análisis y resolución en segunda y definitiva instancia sobre la proforma presupuestaria del ejercicio fiscal 2025, de conformidad al informe No CPPP-GADMANTA-004E, emitido por la Comisión Permanente de Planificación Estratégica y Presupuesto al amparo de lo establecido en el artículo 245 del COOTAD.
6. Conocimiento, análisis y resolución en primera instancia del Proyecto Normativo de Reforma al Código Municipal del Cantón Manta, Libro III Tributario, Título III “De las Tasas”, que incorpora el Capítulo denominado “Tasa Verde para la Protección, Recuperación y Mejoramiento de las Condiciones Ambientales del Cantón Manta”.
7. Conocimiento, análisis y resolución sobre la autorización de una permuta entre el predio de código catastral 1-16-22-09-000 de propiedad del Fideicomiso Grand Bay a cambio del predio municipal 1-16-22-11-000 inmueble de dominio privado de propiedad del GADMC-Manta, ubicados en el barrio Umiña de conformidad a lo establecido en el artículo 439 del COOTAD, en concordancia con las disposiciones contenidas en los artículos 437 y 438 de la norma ibídem, y lo dispuesto en el artículo 1228 del Código Municipal.
8. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:
 - Solicitud presentada por la señora Diana Carolina Flores Vera, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día lunes 02 de diciembre de 2024 hasta el día lunes 09 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

- Solicitud presentada por la Lic. Stefany Estefania Macías Suárez, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día miércoles 04 de diciembre de 2024 hasta el día lunes 09 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro I, del Código Legal Municipal.

Manta, 02 de diciembre de 2024.

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA

De conformidad a lo establecido en el Art. 30 del Código Civil y en virtud de la programación de cortes del servicio de energía eléctrica señalados por el Ministerio de Energía y Minas en el país, se establece como el horario de las 14h30 del jueves 05 de diciembre de 2024, la realización de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta.